121

ENCOFRADO Y MAQUINARIA ENCOMAQUINARIA CIA. LTDA.

Quito, 10 de Diciembre del 2015

Sr.
LUIS GREGORIO ORELLANA LARA

Presente.-

De mi consideración:
Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía ENCOFRADO Y MAQUINARIA ENCOMAQUINARIA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Primera del Cantón Quito, doctor Jorge Machado Cevallos, en Quito, el 1 de Octubre del 2013 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de Noviembre del mismo año.

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía ENCOFRADO Y MAQUINARIA ENCOMAQUINARIA CIA. LTDA.

Atentamente,

Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO ad-hoc

Exp 174971
Registro
11 ENE 2016

Quito, 10 de Diciembre del 2015

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

LUIS GREGORIO ORELLANA LARA

CI. 1714569348

Certifico que la firma precedente es la que usa LUIS GREGORIO ORELLANA LARA en todos sus actos y contratos.

Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO ad-hoc

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 356
356971AWFCTAIL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	218
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	121
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. **DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENCOFRADO Y MAQUINARIA ENCOMAQUINARIA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORELLANA LARA LUIS GREGORIO
IDENTIFICACIÓN	1714569348
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. **DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 4392 DEL: 12/11/2013 NOT: 1 DEL: 01/10/2013 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 013-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL